



Gobierno del Estado de Sonora

SEC Secretaría de Educación y Cultura



Sección: DIRECCIÓN GENERAL
Oficio: DG-CIRC-019 /2016
Asunto: Se emiten disposiciones sobre vehículos oficiales.



Hermosillo, Sonora a 13 de diciembre de 2016
"2016: Año del Diálogo y de la Reconstrucción".

CC. DIRECTORES DE ÁREA,
PRESENTE.-



Por medio de la presente me permito reiterar a ustedes que, en cumplimiento a los requerimientos normativos que ha establecido la Secretaría de la Contraloría General del Estado, los vehículos oficiales de este Colegio deberán quedar resguardados a partir del viernes y hasta el lunes siguiente, con excepción de aquellos que hayan sido autorizados para alguna comisión oficial.

Asimismo, les informo que a partir del día 21 de diciembre y hasta el día 3 de enero de próximo año, quedarán resguardados en estas instalaciones sin excepción de personas apercibiéndolos que, en caso del no cumplimiento de estas disposiciones, se dará vista al Órgano de Control y Desarrollo Administrativo para que proceda a las sanciones a que haya lugar.

Agradezco de antemano su atención a la presente y quedo para cualquier aclaración sobre el particular.



ATENTAMENTE

LIC. AMOS BENJAMÍN MORENO RUIZ
DIRECTOR GENERAL



Scarlet Carlón 8:51am



Scarlet Carlón 8:51am

